



Expediente: 184/23

Carátula: CARABAJAL LUIS FERMIN C/ LINARES JOSE Y VILLALUENGA GLADYS ADELA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LINARES, JOSE-DEMANDADO

30716271648857 - CARABAJAL, LUIS FERMIN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 184/23



H20702683450

JUICIO: CARABAJAL LUIS FERMIN c/ LINARES JOSE Y VILLALUENGA GLADYS ADELA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 184/23

CONCEPCION, 21 de mayo de 2024.-

Agréguese la fotografía acompañada y téngase presente. Líbrese nueva cédula de traslado de demanda y adjúntese la fotografía indicada, debiendo comunicar al Sr. Notificador que deberá practicar la notificación en el domicilio correspondiente a la casa fotografiada ubicada sobre calle Roca entre Moreno y Haimes.- ACC

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.